

En 1913 Eulogio M. Berro presentó en la Cámara el proyecto de creación del Partido de Roque Pérez. En los fundamentos del proyecto se ponía de manifiesto que de acuerdo al censo realizado en 1911 la población se componía de 3.280 habitantes urbanos y 3.042 habitantes rurales. También se destacaba la existencia de 143 establecimientos comerciales y la asistencia de 500 alumnos a las seis escuelas que entonces funcionaban.

Para crear nuestro municipio se tomaron aproximadamente 90.000 hectáreas de Saladillo y 10.000 de 25 de Mayo. Por la Ley de Ampliación del 14 de junio de 1914, se le anexó a Roque Pérez el Cuartel 5º del Saladillo.

Fue elevada al rango de ciudad por Ley N° 6528 el 14 de setiembre de 1961.